

Las Federaciones Deportivas del Principado de Asturias de:

Triatlón, Judo, Beisbol, Rugby, Deportes de Invierno, Piragüismo, Luchas olímpicas, Espeleología, Atletismo, Automovilismo, Remo, Montaña, Natación, Subacuática, Pádel, Tenis, Voleibol, Motociclismo y Patinaje.

Manifiestan ante la actual situación de bloqueo del deporte asturiano en el marco de las medidas contra la propagación del Covid-19, sentirse:

1- En DESIGUALDAD DE CONDICIONES con respecto al deporte nacional, ya que en otras Comunidades Autónomas se desarrollan actividades deportivas a un nivel muy superior al regional en Asturias, mientras se mantiene el desarrollo de ligas o competiciones nacionales, que nuestr@s deportistas no pueden preparar adecuadamente al carecer de instalaciones o permisos.

2- En SITUACIÓN DE MARGINACIÓN frente a otros sectores sociales en Asturias, incluso empresas o sociedades privadas relacionadas con el mundo del deporte, fuera del ámbito federado, para las que se habilitan soluciones o ayudas para desarrollar su actividad, o paliar su falta de actividad debido a las restricciones.

3- En SERIO RIESGO DE QUIEBRAS ECONÓMICAS ante la falta de actividad del presente año 2020, y la total incertidumbre sobre el año 2021, afectando radicalmente la incertidumbre y temor a medidas drásticas como las aplicadas o constantemente anunciadas por el Gobierno del Principado de Asturias a la campaña de licencias que la mayoría de las Federaciones Deportivas inicia o tiene en marcha, y a la confección de calendarios de pruebas deportivas.

4- Totalmente OLVIDADAS en la estructura de la Administración Regional de Asturias, con el tibio apoyo pero sin prácticamente capacidad de decisión o aportación de soluciones por la Dirección General de Deportes (a cuya Directora, Beatriz Álvarez Mesa, agradecemos en todo momento su talento y atención) siendo un apéndice de la Consejería que ha perdido hasta su nombre, pasando a denominarse de Cultura, Política Lingüística y Turismo del Principado de Asturias.

5- Completamente DESAMPARADAS ante la administración municipal, supeditada por completo a la normativa regional que no contempla la especificidad del deporte federado en cuanto a la organización de competiciones o eventos, ante la falta de una reglamentación o normativa específica que los autorice cumpliendo las condiciones pertinentes en materia sanitaria.

Las Federaciones Deportivas del Principado de Asturias consideramos igualmente que es necesario reactivar el deporte en la región de forma inmediata por:

1- La práctica deportiva se está realizando por parte de deportistas federad@s y populares de forma similar, pero sin ningún control y protocolo de seguridad, como si cuentan las Federaciones Deportivas, a las que se nos impide aplicarlo para entrenamientos en todas las categorías siempre dentro de las posibilidades y las normativas vigentes.

2- Las consecuencias económicas para todo el tejido social vinculado al Deporte Federado son ya durísimas e insostenibles, causando un grave perjuicio no solo a nuestros deportistas o clubes, oficiales u organizadores, sino también a otros muchos sectores de negocio vinculados, especialmente relacionados con el turismo.

3- Las consecuencias a nivel de abandono de la práctica deportiva en edades tempranas debido al bloqueo de la práctica deportiva federada que se está ejerciendo amenaza seriamente el futuro del deporte asturiano, y también el horizonte de salud general al primar conductas y hábitos no saludables.

4- El Consejo Superior de Deportes ha aprobado protocolos federativos particulares, y finalmente elaborado un protocolo general que recomienda la práctica deportiva y el desarrollo de la actividad controlada y aprobada por parte de las Federaciones Deportivas tanto a nivel de entrenamientos como de desarrollo de competiciones, siempre bajo los protocolos de seguridad necesarios.

5- En diferentes Comunidades Autónomas españolas se vienen desarrollando desde hace meses, o semanas, competiciones y entrenamientos al amparo de protocolos de seguridad y normas específicas destinadas al ámbito deportivo, transmitiendo confianza a las instancias inferiores a la administración regional, provincias o municipios, para el desarrollo de las mismas.

6- No se ha generado, en ningún ámbito del Deporte Asturiano Federado, en las escasas actividades que se han podido realizar tanto de entrenamientos como de competiciones, ningún caso ni brote que pusiera en duda la seguridad de los protocolos que se aplican por parte de las Federaciones.

Por los motivos anteriormente apuntados, las Federaciones Deportivas del Principado de Asturias firmantes solicitan:

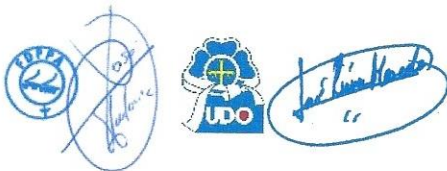
1- Que se revisen las prohibiciones de uso de instalaciones deportivas para todas las categorías y cierre de las mismas, permitiendo un uso menos restrictivo y siempre de acuerdo a los protocolos de seguridad aprobados a nivel regional.

2- Que se revise el nivel de exigencia para la celebración de competiciones en el ámbito federado en todas las categorías, y se apliquen al juicio previo sobre los mismos los cuestionarios y herramientas utilizados a nivel nacional e internacional.

3- Que se estimule con el ejemplo y todas las posibilidades de la Administración Regional a los Ayuntamientos para recuperar los programas de entrenamiento y desarrollo de competiciones deportivas de ámbito federado, tanto regionales como nacionales, sujetos a los protocolos de seguridad sanitaria pertinente, y que se elabore una normativa clara sobre la posibilidad de celebración de los mismos.

4- Reunión con el Presidente del Principado, Adrián Barbón; la Consejera de Cultura, Política Lingüística y Turismo, Berta Piñán; y el Consejero de Salud, Pablo Ignacio Muñiz, para exponer todas nuestras reivindicaciones.

Asturias, 03/12/2020



The image shows two handwritten signatures. The first is a signature in black ink, and the second is a signature in blue ink.